



## SOLICITUD DE ACTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN DE MÁSTER

PLAZO DE PRESENTACIÓN: del **17 al 28 de febrero** para asignatura/s del primer semestre, del 2º semestre o anuales, o cualquier combinación de ellas.

<b>Apellidos, nombre:</b>		<b>DNI:</b>		
<b>Dirección postal:</b>				
<b>E-mail:</b>		<b>Teléfono:</b>		
<b>Titulación:</b>				
<b>Asignaturas pendientes para finalizar los estudios (excluido el Trabajo Final de Máster):</b>				
Curso	Semestre	Código	Asignatura	ECTS
<b>SOLICITA:</b> La realización de acto extraordinario de evaluación de la/s siguiente/s asignatura/s:				
Curso	Semestre	Código	Asignatura	ECTS
<b>FECHA Y FIRMA DEL ALUMNO</b>				
<b>Fecha:</b>		<b>Firmado:</b>		

### REQUISITOS ACADÉMICOS

- 1- Estar matriculado/a de todos los créditos necesarios para finalizar tus estudios, excluido el TFM.
- 2.- Únicamente te puede faltar para finalizar tus estudios un máximo de 10,5 ECTS, excluido el Trabajo Fin de Máster y, en su caso, las prácticas externas.
- 3.- Sólo podrás realizar por cada asignatura un acto extraordinario de evaluación por curso.
- 4.- Tener calificación al menos en una convocatoria anterior, no considerándose a estos efectos la calificación de NO PRESENTADO, en la/s asignatura/s que solicitas.
- 5.- La Estructura responsable del Título resolverá tu solicitud. El profesor responsable de la/s asignatura/s te comunicará la fecha en que se llevará a cabo el acto de evaluación extraordinario que proceda.